



Núm. 213

Martes 6 de noviembre de 2012

Pág. 31403

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29187 TRAVELER RESTAURANTE, S.L.**

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución seguido en este Juzgado con el n.º 282/2011 a instancias de Alejandro García Pardo Piqueras contra Traveler Restaurante, S.L., se ha dictado Decreto de fecha de hoy por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia total por importe de 631,22 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de octubre de 2012.- Secretaría Judicial.

ID: A120071316-1

cve: BORME-C-2012-29187